CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL SALÓN "C y D" DEL EDIFICIO "G".

Siendo las 16:30 horas del día martes 13 del mes de diciembre de 2016, los diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez se reunieron en el salón C y D del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 27 de octubre de 2016.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 8 proyectos de dictamen:

Punto de Acuerdo en sentido positivo.

- a) Con Punto de Acuerdo relativo a la prevención y erradicación del "Grooming", suscrito por la diputada Marisol Vargas Bárcena (PAN).
- b) Con Punto de Acuerdo relativo a exhortar a los Congresos Locales, para que aprueben los recursos económicos necesarios, a efecto de dar cumplimiento pleno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, suscrito por el diputado Rafael Hernández Soriano (PRD).
- c) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a que la Secretaría de Educación Pública, la Procuraduría General de la República, las Procuradurías de Justicia Estatales, las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Estatales, los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Nacional, estatales y municipales, realicen acciones para atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes en sus hogares, presentado por la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN).
- d) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a incluir en su legislación la "Alienación Parental" como forma de violencia familiar y tomar medidas adecuadas para su detección y tratamiento procurando el interés superior del menor, suscrito por el diputado Tomás Roberto Montoya Díaz (PRI).

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

- e) Con Punto de Acuerdo relativo a impulsar campañas informativas sobre el programa "Alerta Amber", suscrito por la diputada María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA).
- f) Con Punto de Acuerdo relativo a exhortar a los congresos locales faltantes, a fin de expedir sus respectivas leyes en la materia o adecuar las ya existentes conforme a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrito por el diputado Jorge Álvarez Maynez (MC).

Punto de Acuerdo en sentido negativo.

- g) Con Punto de Acuerdo, relativo a las medidas dirigidas a la atención de niños y de adolescentes centroamericanos en tránsito por el territorio nacional, en coordinación con los gobiernos de los Estados Unidos de América, el Salvador, Honduras y Guatemala, suscrito por el diputado Benjamín Medrano Quezada (PRI).
- h) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobernadores de los estados y al Jefe de Gobierno de la CDMX, a girar instrucciones precisas a las autoridades encargadas de los centros para el tratamiento interno de menores de edad que infringen la ley penal, con el fin de evitar toda clase de abusos y maltrato físico y psicológico, suscrito por la diputada Guadalupe Hernández Correa (MORENA).
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

Al inicio de la reunión, el Diputado, Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión y solicitó a la Diputada Secretaria Mónica Rodríguez Della Vecchia, de la Junta Directiva de la Comisión, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

La diputada Secretaria informó que hasta ese momento se tenían registradas 19 firmas por lo que existió quórum reglamentario, declarándose abierta la sesión, con la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Jesús Salvador Valencia Guzmán, Maria Soledad Sandoval Martínez, Mariana Arámbula Meléndez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Rafael Hernández Soriano, María Antonia Cárdenas Mariscal, Angélica Reyes Ávila, Norma Edith Martínez Guzmán, Claudia Villanueva Huerta, Martha Lorena Covarrubias Anaya, Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez, Roció



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Matesanz Santamaria, Ariadna Montiel Reyes, Jacqueline Nava Mouett, María Luisa Beltrán Reyes, María Concepción Valdés Ramírez y Araceli Guerrero Esquivel.

Una vez declarado el quórum legal, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria dio lectura al Orden de Día, el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica. Desahogando con ello lo correspondiente al Punto 2 de los asuntos a tratar.

Acto seguido, en desahogo del Punto 3 del Orden Día se solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea en votación económica si se dispensa la lectura del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 27 de octubre de 2016, para proceder con su votación, la cual es aprobada de manera unánime.

En atención al punto 4, por instrucciones de la Presidencia la diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, Secretaria de la Comisión, presenta los dictámenes contemplados para su discusión y votación, los cuales fueron entregados previamente junto con la convocatoria a la reunión.

A continuación se refiere el resultado de la discusión y votación de los dictámenes contemplados en el orden del día:

Dictámenes en sentido positivo

• Con Punto de Acuerdo relativo a la prevención y erradicación del "Grooming", suscrito por la diputada Marisol Vargas Bárcena (PAN).

Votación: se aprueba con 19 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

 Con Punto de Acuerdo relativo a exhortar a los Congresos Locales, para que aprueben los recursos económicos necesarios, a efecto de dar cumplimiento pleno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, suscrito por el diputado Rafael Hernández Soriano (PRD).

Votación: se aprueba con 19 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

 Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a que la Secretaría de Educación Pública, la Procuraduría General de la República, las Procuradurías de Justicia Estatales, las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Estatales, los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Nacional, estatales



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

y municipales, realicen acciones para atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes en sus hogares, presentado por la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN).

Votación: se aprueba con 19 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

 Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a incluir en su legislación la "Alienación Parental" como forma de violencia familiar y tomar medidas adecuadas para su detección y tratamiento procurando el interés superior del menor, suscrito por el diputado Tomás Roberto Montoya Díaz (PRI).

Votación: se aprueba con 19 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

• Con Punto de Acuerdo relativo a impulsar campañas informativas sobre el programa "Alerta Amber", suscrito por la diputada María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA).

Votación: se aprueba con 18 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

 Con Punto de Acuerdo relativo a exhortar a los congresos locales faltantes, a fin de expedir sus respectivas leyes en la materia o adecuar las ya existentes conforme a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrito por el diputado Jorge Álvarez Maynez (MC).

Votación: se aprueba con 17 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

Punto de Acuerdo en sentido negativo.

 Con Punto de Acuerdo, relativo a las medidas dirigidas a la atención de niños y de adolescentes centroamericanos en tránsito por el territorio nacional, en coordinación con los gobiernos de los Estados Unidos de América, el Salvador, Honduras y Guatemala, suscrito por el diputado Benjamín Medrano Quezada (PRI).

Votación: se aprueba con 16 votos a favor, 1 en contra 0 abstenciones.

 Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobernadores de los estados y al Jefe de Gobierno de la CDMX, a girar instrucciones precisas a las autoridades encargadas de los centros para el tratamiento interno de menores de edad que infringen la ley penal, con el fin de evitar toda clase de abusos y maltrato físico y psicológico, suscrito por la diputada Guadalupe Hernández Correa (MORENA).

Votación: se aprueba con 13 votos a favor, 4 votos en contra 0 abstenciones.



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Una vez aprobados los dictámenes, la presidencia informó que se remitirían a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para el trámite correspondiente.

Siguiendo con el desahogo del punto 5, Asuntos Generales, El diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán (PRD) en el uso de la palabra mencionó que en la próxima Reunión de la Comisión se haría la presentación del proyecto de cronograma de actividades con relación al 10° Parlamento de la Niñas y Niños de México 2017 acordado por las instituciones del Grupo Coordinador Interinstitucional.

Agotado el Orden del Día, el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán agradece a los presentes su asistencia y se da por concluida la reunión a las dieciocho horas con cinco minutos del día 13 de diciembre de 2016.